

Uno de los alegatos que marcaron a Luppy Aguirre Bravo (49) fue en el pleno de la Corte Suprema en 2006. Tenía 33 años y se presentó ante el máximo tribunal para pedir el desafuero de Augusto Pinochet. En su calidad de abogada del Consejo de Defensa del Estado (CDE) obraba como querellante en la investigación por el crimen del exquímico de la Dina Eugenio Berrios. Algunos que estuvieron presentes ese día recuerdan el tono duro de su voz, su firmeza al presentar argumentos y lo persuasiva que fue ante los ministros. Yes que si hay algo que la caracteriza es que es considerada por sus pares como "una litigante de excelencia".

Su nombre fue el que generó mayor consenso en La Moneda para dirigir la División Jurídica del Ministerio del Interior, en medio de la crisis que provocó en esa repartición la cadena de errores que terminó con la marginación del gobierno como querellante en el emblemático caso Huracán, en que se indagó corrupción de efectivos de inteligencia de Carabineros. El propio Presidente Gabriel Boric calificó lo ocurrido como "grave" y aseguró que se iban a "asumir responsabilidades. En menos de 24 horas, la ministra Izkia Siches sacó a la abogada Camila Barros de la jefatura y se anunció, el viernes 15 de julio, el arribo de la coordinadora de litigio penal del CDE.

Quienes conocen a Aguirre confiencian que la decisión no fue fácil. Por eso, cuando Matías Libuy, asesor de Siches, la llamó para preguntarle si aceptaría irse a la división, la abogada no contestó de inmediato. Llevaba 29 años en el CDE, nunca había trabajado en otro lugar y, pese a que se considera una mujer de izquierda, sus simpatías no están -precisamente- en el Frente Amplio. Pero ahí fue vital la voz de su hermano médico, quien le recordó conversaciones pasadas en almuerzos familiares en que criticaban decisiones que se tomaban en el Ejecutivo. Entonces la desafió: si ambos querían que a este gobierno le vaya bien, su deber era aceptar. Además, su decisión no impactaba en su carrera en el organismo que defiende los intereses del Fisco, puesto que el estatuto administrativo le permite "reservar" su cupo, ya que fue ganado por concurso público y su otro cargo -la jefatura en Interior- tiene fecha de expiración. Devolvió la llamada a La Moneda y aceptó.



► La abogada Luppy Aguirre ha hecho toda su carrera en el CDE.

procuró fue la del asesinato del líder sindical Tucapel Jiménez. Ahí, en medio de fiscales militares, Aguirre daba sus primeros pasos en la tramitación penal y se transformaría en una discípula de Horvitz. "Lo que más me impresionó fue su gran compromiso con su trabajo, con las causas, ella siempre iba más allá de lo que se le pedía. Tramitamos juntas Operación Albania, Armas a Croacia, eran causas complejas, de derechos humanos, muy difíciles. Es una persona con una capacidad de trabajo fenomenal, una vocación por el servicio público salvaje, siempre está dispuesta a sacrificar aspectos personales a favor de su equipo, es lo mejor que le pudo pasar a este gobierno", dijo la consejera.

La partida

Al interior del organismo hay desazón. "Se va la mejor litigante que tenemos, la estrella del área penal", sostiene uno de los abogados de su equipo. Una de las cualidades que más destacan quienes han trabajado con ella es su capacidad de liderar equipos y gestión.

Marcelo Oyarzabal, abogado del CDE que ingresó junto con Aguirre a esa institución, la describe así: "Conozco a Luppy desde el año 1994, cuando empezamos como procuradores en el CDE. De esa época somos amigos y hemos trabajado en muchos temas en conjunto, tanto del CDE como vinculados a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Además de ser una gran amiga, es una gran profesional y docente, con altos conocimientos jurídicos, muy sistemática en todo lo que hace, agregando un plus que no es tan fácil encontrar entre los abogados: un altísimo nivel de gestión, de organización y manejo de equipos, lo que, sin duda, será fundamental para esta nueva etapa de su vida profesional que inicia".

Los últimos días, confidencian sus amigas, se la ha visto emocionarse hasta las lágrimas en más de una ocasión. Y es que Luppy Aguirre es considerada "parte del inventario" del CDE, bromea un compañero. Pero la abogada sabe que la División Jurídica de Interior sólo será un parentésis en su carrera en el CDE, entidad en la que -al igual que todos lo que laboran ahí- se aspira a ocupar el más alto cargo directivo de dicha institución. Por eso no pocos dentro del organismo se aventuran a decir que "hoy se va la abogada Luppy Aguirre y ojalá retorne como la consejera del CDE Luppy Aguirre". ●

Luppy Aguirre: la litigante estrella del CDE que arriba al gobierno

La abogada desembarca el lunes 25 en la División Jurídica del Ministerio del Interior. Con casi 30 años de experiencia en la arena judicial, tendrá como desafío dar un nuevo aire al equipo que ha estado en el centro de las polémicas por una cadena de errores.

Por **Leslie Ayala C.**

El CDE en su destino

Luppy Aguirre decidió que quería trabajar en el CDE cuando una vez que estaba mirando la televisión junto a su mamá vio al abogado Luis Bates litigar. Era la primera vez que se transmitían alegatos y quedó fascinada. Días después caminando por los pasillos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile -lugar

donde estudió y hoy ejerce como académica-, vió un cartel pegado en una pared: "Se necesitan procuradores para el CDE". No podía creer la coincidencia. Decidió postular, pero quien había puesto el aviso, una estudiante que viajaba al extranjero y debía dejar un reemplazo, se había equivocado. El conducto regular era buscar un suplente a través de un

concurso público. Por eso cuando Aguirre llegó con su CV al organismo recibió esa mala noticia que no duró tanto. A las semanas ya estaba asistiendo en causas en el CDE luego de que se abriera otra vacante. "Estaba destinada a esta institución", dice María Inés Horvitz, consejera del organismo e íntima amiga de la abogada.

Una de las primeras causas que